

INFORME COMISIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Sevilla, 27 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA:

Único.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. (Expte. 504/25).

USTEA se ratifica en lo expresado en la Subcomisión del pasado día 23 de enero de 2026. <https://asp.ustea.org/wp-content/uploads/2026/01/INFORME-SUBCOMISION-CONSEJERIA-DESARROLLO-EDUCATIVO-Y-FP-23-enero-2026.pdf>

Incorporándose la siguiente nota de cambios.

EXPTE 504/25

MODIFICACIÓN RPT CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL. CREACIÓN PUESTOS PSICÓLOGO/A DE LAS UNIDADES DE APOYO AL PROFESORADO Y VARIAS MODIFICACIONES CENTROS EDUCATIVOS.

SUBCOMISIÓN CELEBRADA EL 23/01/2026

NOTA CAMBIOS

- Eliminación de la propuesta del puesto 931610 Educador/a Infantil que se eliminaba de la E.I. Portal de Belén de Granada. (ejecución sentencia)
- Eliminación de la propuesta de la modificación del puesto de ordenanza que pasaba del ies diego Rodríguez Estrada al IES Diego Angulo de Valverde del Camino (cod.17406710), y en su lugar, han creado un puesto nuevo de ordenanza dotado en el IES Diego Angulo de Valverde del Camino (cod. 20821810)
- El puesto de Monitor/a Escolar (cod. 20243910) que se creaba dotado en el CEIP Vara del Rey de Sevilla por la eliminación del Administrativo (I) cod. 11397810, también dotado, ahora lo crean desdotado.